de "EL SIGLO"
PRECIO DE VENTA $ 1.00

EL SIGLO

¡Cntrai!! ¡Cntrai!!
EN LOS PRINCIPALES
BARS Y ALMACENES

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 24 de Diciembre de 1903

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.308

UN BUEN PROYECTO MAL CONCEBIDO

Dínos ayer la noticia de que el Poder Ejecutivo ha dirigido á la Asamblea General un mensaje y proyecto de ley creando en sustitución de los actuales Consejos Departamentales de Higiene, establecidos por la ley de 31 de Octubre de 1895, las inspecciones departamentales de Higiene, á razón una para cada departamento con excepción del de Montevideo. Esas inspecciones serán dirigidas por un médico cirujano nombrado por el Poder Ejecutivo á propuesta del Consejo Nacional de Higiene, y cumplirán sus funciones de acuerdo con disposiciones especiales contenidas en reglamentos que sancionará el Consejo Nacional de Higiene y que serán aprobados por el Ejecutivo.

Proyecto bueno, hemos dicho, y basta meditar un momento para comprender que lo es. Los consejos departamentales de higiene, son corporaciones organizadas defectuosamente y que difícilmente responden con eficacia á los altos fines que les han sido encomendados. Un inspector rentado, médico-cirujano, que concentre en su persona la autoridad y la responsabilidad, llenará mejor tan delicadas funciones, si, como lo esperamos, se procede con acierto en la provisión de dichos cargos.

Proyecto mal concebido, hemos dicho, y al expresarnos así hemos querido significar que si la idea es buena, son inaceptables los arbitrios propuestos para realizarla, ó sea el impuesto á las aguas minerales y á las especialidades farmacéuticas en la forma siguiente: Aguas minerales, nacionales ps. 0.01; extranjeras, ps. 0.02; vinos, por botella, ps. 0.02; aceites, por botella, ps. 0.01; jarabes, por botella ó frasco, ps. 0.02; Emulsiones extranjeras, por botella, ps. 0.03; emulsiones nacionales, ps. 0.02; cuerpos, por frasco, ps. 0.05, cápsulas, píldoras, grajeas, gránulos, comprimidos, tabletas y pastillas, en frascos, cajas ó tubos, ps. 0.02 cada envase; linimentos ó preparaciones para usos externos, pomadas, ungüentos, tinturas, etc., ps. 0.02, cada envase; cigarrillos medicinales, emplastos medicinales, papeles medicinales, polvos medicinales, teas medicinales (laxantes), ps. 0.02 cada envase; jabones medicinales; ps. 0.02 cada uno: Aguas medicinales, naturales ó artificiales, ps. 0.02 cada botella; harinas alimenticias, ps. 0.03 cada envase; productos patentados (en envase original), ps. 0.03 cada envase. Especialidades no enumeradas, ps. 0.02 cada envase; especialidades para uso veterinario, ps. 0.02 por cada envase hasta 100 kilos, y ps. 0.03 por cada envase de mayor cantidad. Creemos que difícilmente se podría elegir peor al señalar los artículos que gravarán estos nuevos impuestos.

Gravar las aguas minerales de mesa, es una desgraciadísima ocurrencia. Lo natural, lo que la salud pública exige, es, precisamente, lo contrario: es decir, ofrecer toda clase de facilidades á la difusión del agua de fuente, para que la competencia produzca el abaratamiento del artículo. El ideal sería que en cada mesa hubiera una botella de esa clase de agua, y en los hoteles empezamos á verlo ya, pero es necesario que la modicidad de los precios permita que el fenómeno se opere aún en mesas muy modestas. Encarecer el agua de fuente, no medicinal, de una pureza perfecta, es algo que las reglas más elementales de la higiene condenan. Debemos creer, en consecuencia, que no ha meditado bastante el Poder Ejecutivo, sobre los inconvenientes que de esta parte del proyecto se derivan.

Algo más hay que agregar todavía, juzgando las cosas desde el punto de vista exclusivo de nuestro país. La industria que se trata de gravar, nace apenas entre nosotros. Á fuerza de grandes sacrificios sin apelar para nada á la protección oficial, empieza á desarrollarse, siendo una hermosa promesa más que una completa realidad. Y apenas comienza á tomar vuelo, ya se pretende que caiga bajo las garras del Fisco, que, entre tanto, favorece pródigamente numerosas industrias exóticas, artificiales, que sólo consiguen vegetar al calor de las generosidades inconsultas del Estado, para extinguirse una vez que se hace imposible continuar obteniendo nuevos y más crecidos favores. De muy diferente carácter es la de las aguas de mesa, que sólo necesita y sólo pide para imponerse de un modo definitivo, que no se le pongan piedras en su camino, que se la deje vivir por algún tiempo siquiera, fuera del alcance de la voracidad fiscal.

No menos deshacertada es la elección respecto de los demás artículos que se trata de gravar. Encarecer los remedios es, en verdad, una peregrina idea, pero más peregrina resulta por la aplicación de algunos de los remedios que entran en la razzia. Así, nos bastará citar en prueba de lo que decimos, que se pretende gravar en la friolera de 3 centésimos por litro las harinas alimenticias, que forman uno de los más importantes elementos de la alimentación infantil. Se trata de un artículo muy caro. Los padres pobres tienen que hacer crueles sacrificios para dar á sus hijos esa clase de alimentación cuando la ciencia lo exije. ¿Y se piensa gravarlo en tres centésimos por envase, cuando habría positivo interés en abaratarlo por todos los medios!—Lo dicho: se trata de una idea, la de la creación de las inspecciones, buena en sí misma, pero detestable en los medios proyectados para realizarla.

La mejor espuma

La Democracia—

Publica un interesante reportaje al coronel Gregorio Lamas sobre política de la actualidad.

El Liberal—

Dice verdades como ésta:

«Escuelas policiales, ya que la policía es aún necesaria, pedimos, para evitar esos espectáculos, siempre bochornosos, en un pueblo que se proclama libre.

Escuelas que hagan de la policía una representación de la autoridad, discreta y culta, mantenedora y no perturbadora del orden.

Mientras esto no se realice, mientras en el cuerpo policial haya agentes peor educados que el hombre tosco de los arrabales y más cerrados de mollera que rocín de carga, serán inútiles los reglamentos para espectáculos taurinos y para toda clase de actos públicos, porque el ciudadano estará siempre á merced de la brutalidad policial y creará el diario conflicto, rebelándose contra ella, porque jamás, ¡jamás! puede respetarse aquello que, en todos los terrenos, se considera inferior.»

El Tiempo—

Transcribe artículos de *La Nación* y *La Prensa* de Buenos Aires, sobre el Brasil y nuestros cominos.

El Bien—

Bravísimo contra el texto de religión que usan en el Internado de señoritas.

Dice que contiene «blasfemias por mal-tas.»

¿Qué bichito será éste?

Entre los errores que hay en el texto expresado figura el siguiente:

Se atribuye á Sara la maternidad de Jacob, cuando ella corresponde á Rebeca.

Confusión de *pedigree*.

The Montevideo Times—

Recapitula los festejos en honor de la escuadra inglesa.

Y los agradece.

L'Italia al Plata—

Habla de la influencia del clero en el partido nacional.

El Diario Español—

Nos cuenta que en Málaga la mujer de un empleado de las obras del Puerto dió á luz tres varones en hora y media.

En el pueblo de Velez (también Málaga) otra mujer dió á luz cuatro hijos de una sola vez.

Agrega que «á las eminencias médicas llaman la atención el gran número de casos de parto dobles, triples, cuádruples y aún quíntuples que de algun tiempo á la fecha vienen produciéndose en Europa.»

Nos parecería oportuno que el Presidente de la República hiciera un viajecito á Málaga. Tal vez de ese modo vinieran al mundo los dos ministros que se le han petrificado en las entrañas.

Y hasta es posible que tuviéramos el gusto de recibir en nuestros brazos á los diez y nueve intendentes vivitos y coleando.

El Día—

Enojado con las versiones circulantes sobre intervención de tal ó cual extranjero en nuestras cosas, dice:

«Ha llegado el momento de dejar á un lado los fantaseos. Primero se ocupa de ellos la prensa menuda; luego, los transcribe y los comenta la prensa seria, y al cabo de cierto tiempo una versión sin fundamento, una noticia sin pies ni cabeza, preocupa á todo el mundo inclusos los propios gobiernos á pesar de que conocen su inexactitud. Lo que nosotros dejamos sin comentarios y consideramos un absurdo que ni siquiera merecía los honores de un desmentido, fué tomando cuerpo y el desmentido se impuso. Diarios serios de la vecina orilla se han ocupado extensamente de versiones pueriles; y así de transcripción en transcripción y de comentario en comentario vamos haciendo una verdadera novela. Y lo peor del caso es que muchos la creen rigurosamente verídica. Así se siembra el ambiente de desconfianza, así se inculca día á día la preocupación internacional, así se forjan cuestiones y temas extravagantes que muchas veces han de asombrar á sus propios autores.»

Aunque el apreciable colega dice que habla en general, y sin referirse concretamente á ninguna noticia determinada, ¿cuánto apostamos á que sabemos cuál es la que menos gracia le hizo?

La Tribuna Popular—

Sigue criticando severamente á la policía.

El malón, El sumario, El inspector Foglia, etc.

Continuó ayer el sumario administrativo instruído con motivo del atropello perpetrado por la policía en la Plaza de Toros el domingo último.

Como hasta este momento casi no han declarado más que empleados policiales, puede suponerse cómo marchará el sumario, al que, sea dicho de paso, muy pocos llevan el apunte, á pesar de las apreciables condiciones del instructor, porque se confía más en la acción de la justicia, á la que el Poder Ejecutivo debe sin más trámites someter los empleados policiales denunciados por la voz pública como autores del delito de abuso de autoridad, perpetrado con circunstancias agravantes.

Nuestro colega «El Día», que no obstante sus notorias tendencias ultra-gubernistas ha condenado enérgicamente el malón policial, dió ayer á conocer el resúmen del parte del inspector Foglia sobre los sucesos del domingo, en la forma siguiente:

«Dice el inspector Foglia que en momentos en que conducía preso á Espinosa se le acercó Larito, se lo arrebató violentamente y lo llevó personalmente al centro de los tendidos, donde le hizo guarecer entre los tumultuosos más exaltados.

Agrega que al ver aquello esperó un momento (todo muy expontáneamente), para que el público se calmara; y en seguida que logró esto, subió al tendido muy pacífico y disimuladamente, para detener de nuevo á Espinosa. Que en eso, un grupo de espectadores lo atropelló, le dió de empellones y puntapiés, le insultó, le arrojó cojines y botellas, hiriéndolo entonces fué que sacó el revólver que le fué arrebatado (también violentamente) hasta que logró prender de nuevo á Espinosa. Sobre la intervención del coronel Villaverde, ni una palabra.

Esta es la sabrosa sustancia del interesante documento, cabeza del proceso, que concluye enviando á la cárcel á los cuatro detenidos, como reos de los delitos de sedición y desacato.

Un detalle: La media docena de testigos de los hechos que cita Foglia, son casi absolutamente funcionarios policiales.»

Como atropello á mano armada, este parte rivaliza con el atropello del domingo: uno fué contra el pueblo; el otro contra la verdad.

Se necesita audacia, por no decir algo peor, para sostener que Larita arrebató violentamente el preso á la policía, cuando cinco mil espectadores han visto lo contrario. Fácil es calcular cómo los inventarán éstos niños en los partes sobre sucesos que ocurren sin testigos y á altas horas de la noche, cuando con tanto desparpajo los inventan frente al desmentido de un público enorme.

Por el estilo es lo demás. Felizmente, la defensa de Larita ha sido confiada á un joven abogado, á quien sobran inteligencia y energía para pulverizar todos esos embustes.

Se dice que el presidente de la República ha dicho que si se llega á repetir el escándalo del domingo, retirará el permiso para las corridas de toros. No lo creemos, porque sería un colmo castigar á la empresa y al público, por las torpezas de la policía. Con ese criterio tendría el señor presidente que ir prohibiendo todos los espectáculos, ya que en todos ellos puede exhibir la policía su sangre torera. Hasta llegaría el caso de prohibir la circulación de personas por la calle, y aún de prohibirles la existencia, ya que dentro de sus casas suele ir á buscarlas la «benemérita» para hacer de las suyas, como sucedió con un modesto empleado de nuestros talleres, según denunciamos oportunamente en oportunidad, sin ser atendidos.

Prohibir las corridas no es lo que procede, sino prohibir que la policía se atribuya el papel de toro, y no embolado. [illegible] al pueblo indefenso, transformado en torero [illegible] sin poder apelar siquiera al recurso de Don Tancredo, ya que el domingo fueron golpeados algunos ciudadanos que confiaban su salvación á la inmovilidad absoluta, ni al de poner la capa, tan usado por el torero [illegible] Pechugo, pues el pobre Espinosa después de perder la capa y la camisa, fué todavía empuntado, volteado y vuelto á empuntar, arrastrado y pisoteado por la fiera policial, siendo milagro que no se reprodujera dentro de su dolorosa humanidad el pedazo sangriento que comprobaron los médicos en el cuerpo del desgraciado Pepe Hillo.

Prohibir espectáculos inocentes, no; volvemos á decirlo: castigar severamente los desmanes policiales para evitar que se reproduzcan más graves aún, por la reacción natural del pueblo indignado; eso es lo que debe hacer el presidente de la República.

Los terrenos de Castillos

EL DESPOJO PROYECTADO

Ya lo ha dicho EL SIGLO. Estos terrenos forman parte de los que desde 1798 poseía la sucesión González y se dividieron en 1876 correspondiéndole á Formoso 161 hectáreas de las cuales destinó á pueblo, particularmente, una parte.

Formoso falleció hace más de veinte años, dejando las cosas muy enmarañadas. Había hecho multitud de enajenaciones á plazos sin fedatario á escritura.

Felizmente don Francisco Silva se quedó providencial de sus derechos y derechos providencial por que de otro modo las cosas seguirían hasta ahora sin solución, escritura á todos los pobladores, le pagaran ó no el precio, y de esta manera entregaría saber cuál era el número de solares que le quedaban.

Vendió algunos lotes después á bajo precio pero á condición de que fueran edificados en seguida, valorizando de este modo el resto; y se ocupó preferentemente de colocarlos del otro lado, en el Brasil, mercando así en Castillos, en poco tiempo, multitud de familias, comercios é industrias que convergían hacia el país limítrofe.

Con el doble objeto de darles valor á los terrenos y de favorecer á la localidad, Silva inició la idea de pedir la declaración oficial de pueblo tantas veces acariciada por aquel vecindario y se ofreció para correr con los trabajos y gastos que originase la solicitud; pero apercibido de que era conveniente regularizar la situación legal de esos terrenos antes de que se declarase oficialmente pueblo, precisamente para evitar que se adujera después la sutileza de que no pueden darse en pago de terrenos ocupados por pueblos los títulos de tierras á ubicar emitidos por el Estado, cuando esos pueblos son obra de la iniciativa particular. Silva resolvió hacer previamente denuncia de las 161 hectáreas adquiridas por Formoso de los González, á fin de que sus causas habientes, sin excepción alguna, gozaran del beneficio de la salida fiscal gratuitamente.

Y hé aquí que aparece la sutileza antes de producirse la declaración.

En nuestros artículos anteriores ya hemos demostrado que no pueden aplicarse en el caso disposiciones dictadas para pueblos erigidos en virtud de leyes especiales de la nación y en terrenos adscriptos por ésta á las Municipalidades «con ese fin», y no para núcleos de población surgidos de una iniciativa particular que para la ley deben ser sólo una ficción, puesto que no hay declaración oficial de pueblo, ni éste se ha formado en terrenos municipales ó adscriptos por el Estado á tal ó cual Junta, único caso en que correspondería la aplicación de los decretos de 1859 y 1867.

Pero se dice ahora: Está bien que se escriture á los poseedores pero no á Silva, sin darse cuenta de que esta distinción constituye un dislate y lo constituye porque Silva es tan poseedor de esos terrenos como los demás. Es más aún. Todos los pobladores de Castillos no pueden invocar más título que el que emerge de Silva ó de su causante Formoso.

Si Silva tenía allí y tiene aún una posesión que data de 1798, no puede considerársele en peor situación que á los que han adquirido de él ó de sus causantes, esa posesión hace 10, 15 ó 20 años.

Si el Estado entiende que debe regularizar la situación de los que compraron á Silva, debe regularizar ante todo la situación de este mismo, porque regularizando la de Silva, esto es, escriturándole las 161 hectáreas que ha denunciado, queda regularizada la situación de todos.

Sería inicuo que se dijera: el Estado le dá título á todos los pobladores de Castillos, pero al que hizo el pueblo no! Los solares que le quedan al que inició el pueblo en un terreno poseído por él y sus causantes desde 1798, debe entregarlos á la Municipalidad, de quien nunca fueron, para que ésta los distribuya en la forma establecida en los decretos de 1859 y 1867.

Debe suponerse que al señor Silva sabría contestar merecidamente á una resolución semejante, sólo admisible en hipótesis, y aún como hipótesis monstruosa.

Sobre todo Silva ha denunciado lo que no es pueblo, lo que á los ojos de la ley debe considerarse como tierras de pastoreo; y, por lo tanto, es mayor caso que el Estado no puede negarse á rendir títulos, que ha emitido con ese objeto.

Reconociéndose como se ha reconocido, que Castillos no es un pueblo declarado tal oficialmente, no hay porque dividir el procedimiento, ni porque hacer distinciones. Si no es un pueblo oficial, no puede regirse el caso por las disposiciones de los decretos de 1859 y 1867, que son, además, inaplicables, y, en consecuencia, debe mandarse otorgar la escritura que Silva pretende. Si por el contrario, se declara que Castillos es un pueblo fundado legalmente, entonces no hay porque hacer distinciones. Silva y todos los adquirentes de Silva, estarían en igual situación legal.

[illegible]

Formoso ha vendido lotes de 10, 15 y 20 solares, [illegible]

[illegible]

[illegible]

Es, pues, con el Estado, con quien Silva trata de regularizar su situación [illegible]

Justus.

Sobre este mismo asunto hemos recibido el telegrama siguiente:

Castillos, Diciembre 23.

A director de EL SIGLO.

Juan J. Lemos, Angel Rubio, Pedro Ferrer, Juan Ferrer y Bonal, Francisco [illegible], Héctor Barrera, [illegible] Menéndez, Máximo I. Rodríguez, Antonio Falco, en representación de propietarios del núcleo de población denominado San Vicente de Castillos, profundamente alarmados por la publicación de la vista fiscal que lesiona los derechos adquiridos por los pobladores, obligándose á la definitiva [illegible] de la propiedad [illegible] por don Francisco Silva, [illegible] al distinguido director del importante diario EL SIGLO, los sentimientos de la más [illegible] gratitud por su brillante y justiciera campaña en pró de los intereses legítimos de los propietarios de esta agrupación de casas, recomendando perseverar en tan loable propósito con la cooperación de la ilustrada y culta prensa de la capital y regional, á fin de obtener justicieras y breve resolución gubernativa en el asunto en trámite.

Saluda muy atte. al señor director, en nombre de los pobladores

Antonio Falco.

El ministro Bachini y la prensa de Madrid

El notable discurso que pronunció en el entierro de Monseñor Soler el ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini, ha sido comentado favorablemente por los diarios madrileños.

«El Liberal» lo juzga así:

«La prensa llegada de Montevideo relata la solemne ceremonia con que se efectuó el entierro del arzobispo de aquella ciudad, don Mariano Soler, fallecido á bordo del vapor que lo conducía á su patria desde Barcelona.

En dicho acto pronunció un discurso de tonos patrióticos y lleno de elocuencia, el actual ministro de Relaciones Exteriores y Culto, don Antonio Bachini, quien puso de manifiesto, al par que su ilustración, su amor por las libertades cívicas.

El señor Bachini, antiguo periodista, es hoy una de las personas más salientes que honran al Uruguay».

También «La Correspondencia» y «El Diario Universal» han hecho justicia al señor ministro Bachini, con el mismo motivo.

Alta Corte

Nombramiento de tasadores de costas para el Interior

En acuerdo celebrado ayer la Alta Corte de Justicia nombró tasadores de costas para la Campaña, durante el año próximo, á los siguientes escribanos:

Departamento de Artigas, Pilades S. Ballestrino; Salto, Juan J. Schmerson; Paysandú, Justo Benia Echegoyen; Río Negro, Enrique Díaz Jaime; Soriano, R Burzaco; San José, Mario Arias; Rivera, Luis Seguí; Cerro Largo, Ramón Collazo; Treinta y Tres, Máximo B Anastasía; Rocha, Gregorio Anza; Maldonado, Alberto L. Vidal; Minas, Pedro Barboza Gutiérrez; Tacuarembó, Celedonio Nin y Silva; Durazno, Martín García Canessa; Florida, Jaime Padrós y Darias; Canelones Tristán Narvajas, y Flores, Federico Ribas.

La Corte recomienda en su acordada á los nombrados, que se ajusten estrictamente al Arancel de Costas.

Los nuevos tasadores deberán residir permanentemente en la capital del departamento para el cual han sido designados.

Nuevos abogados

Ante la Alta Corte de Justicia prestaron ayer el juramento de práctica para el ejercicio de la profesión, los nuevos doctores en jurisprudencia Baltasar Brum, Héctor Miranda, César Miranda, Rodolfo Mezzera, Leonidas Fassati Roselli, Carlos E. Simón y José M. Reyes Lerena.

Estos nuevos abogados han terminado recientemente su carrera.

Visita de causas

La Alta Corte de Justicia dió término ayer á la visita anual de las causas criminales que se tramitan ante los tribunales y juzgados de la República.

En la audiencia de ayer se decretó el sobreseimiento de las siguientes causas: Julio Napia, Juan Pedro Morstorio, Julio E. Márquez, Jorge Guerra, Juan G Moreno, Leopoldo Sequeira y Rafael Méndez.

También se concedió la libertad bajo fianza de los prevenidos Juan Somacin, Lamachi, Modesto Medina, Arturo Aranda y Francisca Migarriet.

Cuerpo Legislativo

Ferrocarril interior

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, volvió á ocuparse ayer del proyecto de ferrocarril [illegible]. Hoy se tratará con los representantes del empresario, señores Carcelle y Crocker, á fin de oír [illegible] sobre ese asunto, y dar definitivamente las condiciones relativas al tiempo de [illegible] garantía.

La Cámara ha sido citada para hoy. En primer término figura en la orden del día el proyecto [illegible] para el interior [illegible]

Asuntos nacionalistas

Carta del señor Cabrera

El señor Carmelo Cabrera ha dirigido al señor Leoncio Monge, director de *El Heraldo* del Rosario, la carta que transcribimos á continuación sobre el movimiento patriótico que han iniciado clubs nacionalistas de Buenos Aires.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1903. —Señor Leoncio Monge.—Rosario.—Estimado amigo:—Ayer recibí el número de su periódico de fecha 12 que francamente quisiera no haber recibido.

Según su hoja, 18 clubs de *patriotas nacionalistas* á los que concurrieron no sé cuántos *coroneles, comandantes y demas* presididos por el presidente de la Comisión Departamental, coronel Canaveris (se le ha olvidado el título al corresponsal) dirigieron una nota al señor delegado Ferreira, manifestándose enemigos de toda vindicación armada y amantes del progreso de la Patria, etc., etc.

Pero dónde, en qué filas de nuestro ejército oyó usted los nombres de esos coroneles, comandantes, etc.?

¿Quiere usted saber la verdad?

Ahí van: esos diez y ocho clubs son nominales en su mayor parte, y el gran centro donde se reunieron, una de las casas de juego de más mala reputación de Buenos Aires (cosa que cualquiera puede comprobar por la Policía), y en ese hermoso núcleo de concurrentes se encuentra toda la brava falange de espías reclutados por don Luis Mongrell en 1904, con los cuales se dió en tierra con la expedición Pampillón. Si desea nombres propios puedo adelantarle el presidente y uno de los secretarios firmantes de la nota. Francamente que la pluma se resiste á escribir más sobre este repugnante asunto.

Haga de esta carta el uso que quiera. —Su amigo.—*C. L. Cabrera*.

La actitud de Mariano Saravia

Un colega en su número de ayer dice haber interrogado á un ciudadano espectable y amigo del señor Mariano Saravia sobre las razones que han motivado la actitud de éste, de completa adhesión al Directorio.

Desliza el reportado que hubo equívocos sobre las tendencias de los miembros que permanecieron en sus puestos, á que, mejor dicho, se fabricó expofeso para buscar el apoyo del caudillo nacionalista.

Nuestros informes, recogidos en las fuentes más autorizadas, difieren en absoluto de los apuntados. El señor Saravia celebró, antes de adoptar tal actitud varias entrevistas, con el señor Pantaleón Quesada, llegado recientemente de Montevideo, quien lo puso en antecedentes de la situación política del Directorio y recibió de sus labios la manifestación que después se hizo pública.

El homenaje al Dr. Moacyr

Banquete de confraternidad

LOS DISCURSOS

En el salón de banquetes del Grand Hotel Lanata se realizó anoche la demostración al doctor Pedro Moacyr, iniciada y organizada por el Club Rivera, y á la que se habían adherido las personas cuyos nombres ya hemos dado [illegible]

Ocupaba el sitio de honor de la mesa, en forma de C, el distinguido hombre político y teniente [illegible] quien tenía á su derecha al senador doctor Carlos Travieso, presidente del Club Rivera, senador doctor Juan Rengo Rocca [illegible] Gabriel Terra, y á su izquierda al senador doctor José Espalter y [illegible] Julio María Sosa y Gil [illegible] Travieso.

Un sentimiento sincero de confraternidad que había [illegible] con la presencia del buen amigo del Uruguay el doctor Moacyr, flotaba en el ambiente de aquella [illegible] banquete. Se hizo el debido honor á un delicado menú y transcurrieron los momentos amables, hasta que se destapó el champagne, [illegible] consagrado para que la palabra [illegible] y ponga en evidencia con sus acentos, lo que encierran los íntimos los corazones.

En ese momento el señor Venancio Flores leyó tarjetas de expresiva adhesión al acto, del ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, del doctor Mateo Magariños Veira, general Ricardo Estevan, señor Diego Pons, doctor Mateo Magariños Solsona, doctor Luis Barbagelata y señor Santiago A. Giuffra, después de lo cual se puso de pie el doctor Travieso para ofrecer el banquete.

En conceptuoso discurso, en que hizo alusión á la vieja cuestión de límites entre el Uruguay y el Brasil, dijo que la actitud del doctor Moacyr le había conquistado títulos á la gratitud de todos los uruguayos y afirmó que la visita del diputado brasilero era la selecta representación de un gran pueblo amigo, á quien hemos aprendido á amar. Aludió á la lealtad del Brasil demostrada en el reconocimiento absoluto de nuestra independencia, á la amistad invariable de ambos pueblos en varias épocas señaladas de su historia; evocó el recuerdo de la alianza moral del general don Venancio Flores y en nombre de tantas memorias saludó al doctor Moacyr y en él al Brasil, haciendo votos por la confraternidad de ambos pueblos, votos que fueron ratificados por los aplausos de todos los presentes.

El señor Venancio Flores, nieto del general, hizo uso de la palabra después del doctor Travieso, para saludar en el doctor Moacyr á la gran República Brasilera que estuvo siempre del lado de la civilización americana con el talento y el brazo de sus hijos.

Cuando el Sr. Flores hubo terminado, se puso de pie el Dr. Espalter. Dijo que el homenaje que se realizaba tenía un doble significado. Era el homenaje al estadista.

[illegible]

Finalmente [illegible] en brillantísimo discurso [illegible]

Los aplausos que durante su peroración interrumpieron repetidas veces al bellísimo [illegible]

Se [illegible] vivas al Brasil, al Uruguay, al Presidente Batlle, al Presidente Alves, al Barón de Río Branco y después los asistentes al banquete acompañaron hasta su domicilio al Dr. Moacyr.

En honor del profesor Van de Venne

Los asistentes al curso de vinificación que el reputado profesor Van de Venne, director interino de la Escuela de Agronomía, dictó recientemente en el local de la Asociación Rural, han resuelto testimoniarle su agradecimiento, ofreciéndole un banquete.

El doctor Van de Venne ha dictado con asiduidad y solicitud encomiables, veinte interesantísimas lecciones teórico-prácticas, en las que ha revelado una vez más, su vasta preparación científica.

Los numerosos viticultores y bodegueros que han asistido á las lecciones, hacen los mayores elogios de la utilidad de esa feliz iniciativa, y han solicitado del profesor Van de Venne que en época oportuna dicte nuevos cursos sobre materias de tanto interés como el que nos ocupa.

He aquí la lista de adherentes al banquete que se celebrará en el salón inglés del «Club Uruguay» el domingo 27 del corriente, á las 7 y 30 p. m.:

Señores Pablo Varzi, Luis Drambergsis, Aurelio Echechury, Aquiles Ferriolo, Enrique Lerena Juanicó, Faustino San Martín, Washington Escuneco Caprario, Luis Darrulat, Edio Darrulat.

[illegible]

La escuadra inglesa

Aplazamiento de la partida

TELEGRAMA DEL REY EDUARDO

Según se ha informado ya, en el banquete que le fué ofrecido al Presidente de la República por el vicealmirante [illegible] á bordo del acorazado [illegible] y [illegible] ingleses á la fiesta de Navidad, el doctor Williman expresó el placer con que vería el Gobierno que la escuadra permaneciera en Montevideo el día de mañana, á fin de que las tripulaciones pudieran solemnizar en tierra el «Christmas Day».

En vista de esa manifestación del Presidente de la República, sir Percy Scott telegrafió al rey Eduardo, solicitando su aquiescencia para prolongar por la circunstancia indicada, la estadía de la escuadra en nuestro puerto.

Eduardo VII telegrafió ayer al ministro de Inglaterra Mr. Kennedy, manifestando que presta su cordial aprobación al pedido del Presidente Williman, para que la escuadra permanezca en nuestras aguas hasta después de Navidad, agregando que se complace en manifestar su gratitud por la forma en que el gobierno y el pueblo del Uruguay han recibido la visita de los buques ingleses.

La división naval partirá el 26 con destino á San Vicente.

Atentado contra un cónsul

Telegrama al Ministro de Relaciones Exteriores

Nuestro Cónsul en Colón (Entre Ríos) ha sido víctima de un atropello por parte de la policía.

Esta, que allí como aquí, gasta mal genio, penetró á un club social y agredió con armas á un grupo de personas, entre las cuales se encontraba el cónsul oriental, señor Sanguinetti.

El Ministro de Relaciones recibió ayer el siguiente telegrama de protesta contra el atentado, suscrito por un grupo de compatriotas:

«COLON, Diciembre 23.—Al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Antonio Bachini.—Montevideo.—Los que suscriben, orientales residentes en esta ciudad, protestan ante V. E. por el atentado de que fué víctima el domingo último nuestro dignísimo cónsul señor Diego J. Sanguinetti Saenz.—M. Benítez Cabrera, Antonio Barreto, Zenón Dantas (hijo), Teófilo Ortiz, Eugenio Barreto, José N. Andrioli, Ambrosio L. Nattero, Luis Andrioli, Felipe Barreto, Fernando Barreto, Juan Dantas, Juan R. Dantas, Juan Giani, Donato Ferreira, Fermín Berlo, Maxime Bigleno, Vicente Farrano, Eusebio Fernández, Simón Vera, Héctor Costa, Adolfo Córdoba, Esteban Gahan, Pedro Neves, Lázaro Irigoyen, Elías M. Silva, Juan Rondón, Crispín Villalte, Anastasio Severra, Juan Cortaleza, Prono F. Castilla, Marcos Fiorone, Luis Martínez.»

El doctor Maristany

CORDIAL RECIBIMIENTO

[illegible] del vapor español León XIII llegó [illegible] el doctor Pedro G. Maristany, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, acompañado de su señora [illegible]

Fué al muelle á recibirlo una comisión de la Cámara de Comercio Española formada por los señores Juan Durall, Francisco R. Helguera y Ambrosio Gil Gómez.

[illegible]

[illegible]

El doctor Maristany se mostró complacido [illegible]

Con objeto de conocer nuestros principales establecimientos industriales el doctor Maristany, después de visitar la Cámara y Bolsa de Comercio, visitará las fábricas de tejidos, de sombreros, de papel, saladeros, [illegible]

En su honor se organizarán diversas fiestas, excursiones, visitas á las asociaciones españolas, etc.

LOS CURSOS DE VINIFICACION

LAS ULTIMAS CLASES

Con dos clases, una práctica, realizada en la Escuela de Agronomía, y otra teórica, verificada anoche en la Asociación Rural, finalizaron los cursos de vacaciones sobre vinificación que durante veinte días ha venido dando el profesor Van de Venne.

Estos cursos, que por vez primera se realizan en el país, han resultado todo un éxito, pues el número de catorce en que se fijó primeramente la cifra de los concurrentes, tuvo que elevarse á veintiocho, dado el interés que nuestros viticultores demostraron por asistir á ellos.

En la tarde de hoy todos los asistentes á los cursos, acompañados por el profesor Van de Venne, visitarán la Granja que en Sayago posee el señor Diego Pons.

Los excursionistas partirán á las 2 de la tarde de la Estación Central en un expreso puesto á disposición de ellos por el señor Pons.

ALMANAQUE

Jueves 21—San Luciano y compañeros mártires.—Cie rran las velaciones.—Abstinencia.
Sol sale 4 h. 48 m., pónese 7 h. 12 m.; cuarto creciente el 23.
Van transcurrido 329 días del año, faltan 37.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza L. Mayence y C.a—Cité calle de la Grange Batellere núm. 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Lauro P. Arguello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Navegación aérea

El diario londinense «The Daily Graphic» ha organizado una expedición en globo desde Inglaterra á Rusia. Después de una tentativa infructuosa la expedición se ha realizado la semana última, en un globo llamado «Mammouth», tripulado por M. Gaudron, aeronauta profesional, el capitán Maitland, del regimiento de lanceros, y el periodista M. Turner.

Extravagancias

Fénix.

VIDA SOCIAL

LA MISA DEL GALLO—

ROSENDO BALLESTEROS DE LA TORRE—

BANDA MUNICIPAL—

RAMIREZ—

ENFERMOS—

COMIDAS—

FIESTAS—

EN LAS PLAYAS—

ENLACES—

CONSERVATORIO DE MONTEVIDEO—

VIAJEROS—

Los títeres

Aspiración marcial

Cristóbal de Castro.

Lo que se paga

Médicos parteros

En la Tablada Norte

Instalación de las oficinas

MUSEO NACIONAL

Nota de nuestro cónsul en Cuba

LA LANGOSTA

Sus avances y los trabajos de extinción

LLUVIA Y GRANIZO

Los perjuicios que ha causado

Consejo Nacional de Higiene

Sesión de ayer

Presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes, celebró sesión ayer esta Corporación, con asistencia de los miembros doctores Honoré, Echepare, Oliver, Canabal, Martirené y Crovetto.

Se tomaron en consideración los asuntos entrados y se dictó resolución en los siguientes:

En la solicitud presentada por los señores Siedin y Molinos, importadores de una bebida que denominan «Ballantine's Extracto de Malta Ideal», se resolvió autorizar su venta, en mérito á que de los análisis químico y bacteriológico resulta que la mencionada bebida reune buenas condiciones para la alimentación.

—En la solicitud presentada al Ministerio del Interior por los señores Masson fils, ofreciendo en venta estufas de desinfección sistema «Mas Mar...» para instalarlas en el Desinfectorio que se construirá en el Puerto, se acordó informar que los aparatos propuestos...

Instrucción Pública

Los exámenes escolares

HOMENAJE AL DOCTOR VISCA

Entrega de un pergamino

El sueño de Faraón

I

El viejo millonario, sin fuerzas ya para abandonar el lecho, recibió la visita de su inquilino del sotabanco y le dijo:

—Amigo Peláez, ¿recuerda usted el sueño de Faraón?

—¡El sueño de...? ¡Está delirando!—pensó Peláez, al mismo tiempo que atizaba con disimulo un puntapié al gato.

—Sí,—continuó el enfermo con voz trabajosa:—aquello de las siete vacas gordas y las siete vacas flacas...

—Ni palabra sé de esa historia don Tomás.

—Mal hecho... En fin, yo me voy por la posta, quiero despedirme del mundo haciendo algunos beneficios. Perdono á usted las quince mensualidades que me adeuda por el alquiler del cuarto...

—¡Un millón de gracias!

—No dirá usted que he sido un casero tirano.

¡Qué he de decir eso don Tomás!

—Tampoco dirá que he dejado de favorecerle, á pesar de la tirria que usted y su familia le tienen á *Tigrín*.

—¡Por Dios, don Tomás! ¡Si es un morrongo tan simpático!

—Lo cuál no les impedía á usted, á su mujer y á sus chicos ensañarse con el pobre animal, dándole crueles patadas siempre que le tenían á tiro... Yo, sin embargo, aquí favoreciendo á ustedes, ya con ropas, ó con víveres, y hasta con dinero... He sabido disculparles esa debilidad. Mientras usted y los suyos carecían á veces de lo más preciso, mi gato, el *Tigrín*, orondo y mofletudo, dormía muellemente entre almohadones, harto, mimado; al abrigo de las inclemencias del tiempo... Estoy seguro, amigo Peláez, de que en el hogar de usted se establecían comparaciones entre la suerte de algunos individuos de la raza felina y otros de la especie humana ¿no es eso?

—¡Señor don Tomás!...

—Bueno, aquello pasó; y si ahora se lo digo, es sólo para que se entere de que no estaba yo tan ciego que dejase de ver el odio mortal, la saña con que han perseguido á... al único individuo de mi familia.

Al decir estas palabras apuntó una pálida sonrisa en los lábios del anciano, y despidiendo á Peláez con un gesto quedóse más postrado por el esfuerzo que había hecho para hablar tanto.

Salió Peláez de la alcoba... Al final del pasillo apareció el *Tigrín*, ...

III

Es una verdad incontrovertible, aunque no consta en los tratados de zoología, que los gatos son mortales. Mueren como muere todo lo que nace, y el *Tigrín*, que había cometido el delito de nacer, como cualquier hombre, estiró un día la pata, después de siete años de vida regalona bajo la tutoría de Peláez.

Aquella terrible desgracia produjo en la familia la mayor de las aflicciones; elevóse un coro de gemidos, de gritos de dolor; hubo sollozos y arranques de desesperación... Mas, el gran Peláez, sobreponiéndose á la angustia que estrujaba aquellos sensibles corazones, gritó con voz potente:

—¡Alto! Hasta que sepamos lo que contiene el pliego cerrado de don Tomás, enjuguemos nuestras lágrimas... ¡Quién sabe!...

Se avisó al notario é individuos de la testamentaría, y procedióse acto continuo á la apertura del misterioso pliego, cuya parte más sustancial era la siguiente:

«Como supongo que el señor Peláez se habrá enterado, por mis indicaciones, de lo que fué y simbolizó el sueño faraónico, he dispuesto que á la muerte del gato se le entregue una cantidad igual á la que haya economizado durante la vida del morrongo, multiplicada por 20 si el animalito ha vivido menos de cinco años, y por 10 si ha vivido más de los citados cinco años.»

Hecho el recuento del metálico existente en el hogar de Peláez, y obligado éste á declarar que no tenía más bienes muebles é inmuebles que los que estaban á la vista, resultó que en el día de la fecha (29 de noviembre), había en aquella casa 39,85 pesetas, milagrosamente salvadas de la última mensualidad.

Se entregó, pues, á Peláez, *para lutos* (como se atrevió á decir un testamentario guasón, la cantidad de 398,50 pesetas.

Sólo entonces tuvo Peláez curiosidad por conocer la leyenda de las siete vacas gordas y las siete vacas flacas; sólo entonces comprendió lo cuerdo que es guardar en épocas de abundancia, para encontrárselo en la de escasez, sólo entonces fué cuando... ¡ay, demasiado tarde! se enteró de lo que significa... *el sueño de Faraón*.

RAMIRO BLANCO.

Avisos telegráficos

Un centésimo por palabra, cada publicación

Amanzanamiento de la ciudad

CREACIÓN DE UNA OFICINA

Literatura agronómica sudamericana

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Los negocios de ayer

No tenemos nada que modificar á lo dicho en nuestra revista de ayer.

El mercado, aunque con menor entrada, no tuvo alteración en los precios, mostrando los compradores solamente mayor interés que los anteriores días, por los lotes bien preparados.

El ganado entrado tuvo el siguiente destino:

Compradores	Cabezas
Unión Saladeril	1.460
Saladero Tabares	392
» Denis	693
» Fregeiro	553
Abasto	814
Interior	136
Souza	28
Total	4.076

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De R. Sánchez, 94 novillos Durham y Hereford á $ 24.00.

De Soriano—De Cirilo Alaven, 38 novillos Durham y Hereford, á $ 23.50.

De Florida—De Juan Donagaray, 191 novillos Hereford á $ 24.00.

De Soriano—De Wilson hermanos, 18 vacas Durham á $ 20.50.

Para hoy la entrada es de 83 vagones.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa.





INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El misterio en los asuntos escandalosos

PARIS, Diciembre 23—Comienza á tomar cuerpo el rumor que ayer circuló en los círculos parlamentarios de ésta, acerca de un asunto escandaloso, en el cual se hallaría complicado un eminente personaje político, acerca de lo cual ha tratado en las esferas oficiales, de observar el más absoluto secreto con objeto de que la noticia no trascendiera al público.

[illegible]

Llegada de los restos de un explorador

PARIS, 23—Telegrafían de Argel que llegaron á aquel puerto los restos del explorador y ex Gobernador del Congo francés Conde de Savorgnan de Brazza. [illegible]

ESPAÑA

Para los amantes perjuros

[illegible]

Los dichosos amados de la Fortuna...

[illegible]

Llegada del maestro Saint-Saens

[illegible]

Suñol no quiere presidir al Centro Catalanista

[illegible]

Homenaje de los republicanos á los antisolidarios

[illegible]

ITALIA

La absolución del escultor Cifariello

ROMA, Diciembre 23—Telegrafían de Campobasso que ha llegado á su término el ruidoso proceso instaurado al profesor de escultura Cifariello, bajo la acusación de haber dado muerte á su esposa.

En la audiencia de ayer el defensor abogado Manfredi continuó, entre los aplausos de la barra, la defensa del acusado para quien solicitó su inmediata libertad.

Hoy se reunió la Corte de Assises pronunciando el fallo del proceso en cuestión.

Este absuelve á Cifariello.

Un incendio en el Quirinal

ROMA, 23—Hubo un principio de incendio en el Salón Arazzi del Quirinal, debido á un corto circuito.

Los bomberos lo apagaron. Hubo pocos perjuicios.

De qué nacionalidad serán los nuevos cardenales

ROMA, 23—Un alto personaje del Vaticano, opina que entre los nuevos cardenales, tres serán franceses, dos italianos y uno americano. Es probable que la elección recaiga en el Arzobispo de Buenos Aires.

Rechazo de una donación

ROMA, 23—[illegible]

Riña de marineros rusos con italianos

[illegible]

INGLATERRA

El entredicho entre Roosevelt y el Congreso

[illegible]

ALEMANIA

La indemnización que Austria pagará á Turquía

[illegible]

Sucursal de un banco alemán en Constantinopla

[illegible]

RUSIA

Una importante sesión de la Duma

[illegible]

Una entrevista al Barón de Aehrenthal

[illegible]

AUSTRIA

120.000 hombres concentrados en la frontera

[illegible]

EGIPTO

Absolución del abogado Butto

[illegible]

TURQUÍA

Las negociaciones entre Austria y Turquía

[illegible]

Las felicitaciones extranjeras

[illegible]

Los sucesos de Venezuela

[illegible]

[illegible] el presidente Gómez, se expresa así: «Compañeros y patriotas: He asumido el cargo de presidente de la República, de acuerdo con la Constitución. [illegible]

PERÚ

El pueblo protesta contra los fraudes electorales

LIMA, 23—En Callao reunióse la comisión que hizo el cómputo de las elecciones municipales. La barra se hallaba llena de público que protesta contra los fraudes que se habían cometido. [illegible]

Un fallecimiento—Ministro en los Estados Unidos—Los demócratas

[illegible]

BRASIL

La equivalencia naval—La prórroga de la Sesión—Las relaciones con la Argentina—Estadística comercial

[illegible]

CHILE

Bajante del Lago Peñuelas—Robo de dinamita—La cosecha

[illegible]

ARGENTINA

Todavía el criptograma número 9

Otras noticias

[illegible]

Un juez destituído por incompetente

[illegible]

Centro nacionalistas se adhieren á la política de paz

[illegible]

Dos condenas—Las inscripciones—Enfermos —Otras noticias

[illegible]

[illegible] en la noche del 12 de Enero de 1907, [illegible] BUENOS AIRES, Diciembre 23—Esta mañana fué [illegible]

SALTO

Buenos resultados de una experiencia

[illegible]

COLONIA

Un asesinato

[illegible]

MINAS

El candidato para Intendente—Una velada—Otras noticias

[illegible]

APRIETA!!!

37° grados á la sombra

El eclipse de ayer

[illegible]

Febea fué avanzando y á las treinta minutos se consertó, el dueño y señor de los espacios, no presentaba más que el aspecto de su creciente. A las 6 y 31, el fenómeno alcanzó su fase máxima. [illegible]

EN LA ADUANA

Entrega de la Dirección

Hoy á las 3 p. m., concurrirá el doctor Alejo Idiartegaray á la Dirección General de Aduanas con objeto de hacerse cargo nuevamente de dicha repartición.

Al acto de la entrega, que le hará el oficial mayor del Ministerio de Hacienda señor Eugenio Madalena, concurrirán los empleados superiores de la Aduana.

El despacho de mercaderías

Muy poco animado estuvo el despacho de Aduana ayer.

Los comestibles en general fueron los que más se despacharon.

Nuevas vías Decauville

Habiendo sido aprobados los planos de las nuevas vías Decauville que se establecerán desde los tinglados de desembarque hasta los nuevos depósitos de Aduana se dará principio en breve á la construcción de dichas vías.

Están ya prontos los materiales necesarios y sólo se espera para dar comienzo [illegible]

SPORTS

LA PRÓXIMA INTERNACIONAL

[illegible]

CARRERAS BONAERENSES

[illegible]

Arte y Artistas

EL DEBUT DE JUAREZ

[illegible]

ROYAL

En este teatro [illegible]

MARCONI

[illegible]

CASINO

[illegible]

TAURINAS

La corrida de mañana

Mañana, día de Navidad, tendremos corrida de toros que será la sexta de la temporada.

Se lidiarán cuatro toros españoles de las ganaderías de don Felipe Salas, don Juan González Nandin, don Carlos Conradi y don José Moreno Santa María; y tres criollos de la ganadería de don Antonio Araujo.

El primer toro criollo de lidia será rejoneado por el rejoneador y picador español Antonio Chamorra en traje jerezano y pasado de muleta y simulada la muerte por el banderillero Manuel Asenjo (Cantoral).

Tomará parte en esta corrida el espada Matías Lara (Larita), que no ha sido incluído en los programas porque, hallándose detenido en el momento en que aquéllos se confeccionaban, á causa de los sucesos desarrollados en la plaza de toros el domingo último y que son de pública notoriedad, no era posible decir entonces si podía lidiar en esta sexta corrida.

POLICIA

LA TRAGEDIA DE AYER

Drama sangriento entre socios

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

[illegible]

Algunos antecedentes

[illegible]

número 110, á fin de velarlo y darle sepultura.

Niña destrozada por una locomotora

Prisión del maquinista

[illegible]

Obrero en desgracia

[illegible]

Incendio de un galpón

[illegible]

MEJORAS EN EL PRADO

AVENIDA DE CIRCUNVALACIÓN

[illegible]

Política colorada

[illegible]

Torpederos sumergibles

PROPUESTA DE VENTA

[illegible]

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE DICIEMBRE

Administración Pública

DOMA DE POTROS

Organizando el concurso

Marítimas

El Atlántico

Movimiento en el puerto

Varias Noticias

Postales de buen gusto para Año Nuevo

Dirección General de Avaluaciones

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1908

MERCADO FIRME

COTIZACIONES DE TÍTULOS DIVERSOS

LICITACION

LLEGADA DE METALICO

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Telegramas comerciales

Servicio especial para "El Siglo"

TRANSFERENCIA COMERCIAL

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

Servicio Especial para EL SIGLO

LA CAJA DE CONVERSION

ARTICULOS DE CONSUMO

VENTAS AL MENUDEO

AVES

PESCADOS

FRUTAS

VERDURAS

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

MAIZ

LINO

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

PRODUCTOS DE MOLINO

INFORMACION de los mercados extranjeros

En el Stock Exchange

Bolsa de Berlín

Renta Italiana

Renta francesa 3 o/o

Consolidados ingleses

Cambio en el Brasil

Cambio en Bolivia

El cambio en Chile

Mercado de tasajo

Mercado de cueros

Mercado de lanas

La moneda en el Paraguay

Venta de ganado en Tablada

4075 RESES EN PLAZA

100 bueyes
2323 novillos
1450 vacas
193 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 24.25
Precio máximo de los novillos: $ 25.50
Precio máximo de las vacas: $ 22.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

LANAS

LOTES

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

OTROS PRODUCTOS

PRECIOS CORRIENTES

CUEROS VACUNOS SECOS

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Diciembre 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

TERCER TURNO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores esperados en Diciembre

Vapores a salir en Diciembre

AVISOS NUEVOS

AVISO

Espectáculos

POLITEAMA

TEATRO MODERNO

PLAZA DE TOROS

TEATRO MARCONI

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

RESTAURANT PARQUE URBANO

TEATRO SCALA

CIRCO PABELLON ORIENTAL

BIOGRAFO IDEAL

GRAN SALON

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

RECLAMOS

JAQUECAS—NEURALGIAS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES—...

EL JUEVES 24 de Diciembre...

Se exige garantía...

José B. Gomensoro

HOY

EL JUEVES 24 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES Á LA VISTA

Venta despachada y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

José B. Gomensoro

¡A plazos!

De 5 SOLARES, al sud

Con frente á la calle Cebollatí entre Ejido y Santa Lucía.

A pagar en 36 mensualidades sin interés

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

EL DOMINGO 27 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase:

SOLAR 1— ... Area: ...

SOLAR 2 — ...

SOLAR 3 — Area: ...

SOLAR 4 — Area: ...

SOLAR 5 — Area: ...

Empedrado pago. — Títulos buenos.

Garantía de la oferta: 30 pesos por solar.

Julio Ríos Lara

Liquidación completa de un surtido de mercaderías que lleno con destino al Paraguay.—Venta al detalle—Al mejor postor, por orden de los remitentes.—Ojo, pichinchero.—Regalos para Navidad y Año Nuevo.—El martes 22, miércoles 23, lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de Diciembre á las 8 en punto de la noche, en el local Uruguay y Daymán remataré al mejor postor y sin retiro de lote, el gran surtido de mercaderías mencionado: más artículos, como ser: muebles, lozas, etc.

No faltar.—Pichincha de fin de año.

Más datos, Ejido 136 A. 2658-Dic.30.

Venancio Flores

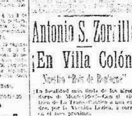
JUDICIAL—De cubas para hacer vino, de diez, siete y cinco mil litros, tres galpones de fierro galvanizado y madera, á venderse en un solo lote ó detallándose las chapas de zinc, pisos y forros de techo de los mismos, prensas, trasegadoras, trituradoras de uvas, motor y caldera, un carro, una jardinera, un charret, bocoys y pipas y todo lo que estará á la vista en la Avenida Rondeau números 429 y 431a.

EL LUNES 4 de Enero de 1909 á las 2 de la tarde y en el local de la bodega del señor Pedro Rebour, venderé todas las existencias de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por ... contra don Pedro Rebour ... y cobro de algo ...

José L. Laugaron

Santiago Garavagno



Antonio S. Zorrilla

¡En Villa Colón!

Nuestro "Bois de Boulogne"

¡La localidad más linda de los alrededores de Montevideo!—Con el eléctrico de La Transatlántica á una cuadra, por la Avenida Lezica, á correr en el mes próximo.

¡7 lindos solares!

En la Bolsa de Comercio

Por planos é informes á mi oficina, Misiones núm. 191.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una fracción de campo en Mosquitos

Departamento de Canelones

37 hectáreas 4914 metros

23 decímetros cuadrados

...se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno situada en la sección de Mosquitos, departamento de Canelones, compuesta de 37 hectáreas 4914 metros 23 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión de don Jesús Rodríguez; por el Sur con el Camino Nacional á Maldonado; por el Este ... y por el Oeste con don Antonio Buggiolo. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 2733 centésimos que hacen un total de ps. 1.024.63. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto á ... serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de ... Civil. ...

Antonio S. Zorrilla

Francisco Piria

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

El más importante remate de tierras que se ha efectuado entre nosotros.

80 Preciosos LOTES 80

60 mensualidades

BANCO HIPOTECARIO

PLAYA CAPURRO

El domingo 27 del corriente Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Banco Hipotecario del Uruguay

80 hermosos solares 80

PAGADEROS EN

60 mensualidades

O sean 5 años sin interés

disfrutando el comprador de su lote, desde el primer momento.

Piensen todos los hombres de gusto, y los que miran hacia el porvenir, el gran beneficio que puede reportarles comprar terrenos en ese paraje, indiscutiblemente el más lindo y el más obligado á valorizarse día á día.

Pidan planos — Tómese el eléctrico y vayan á visitarlos

y no dudo que desde ese momento todos se aficionarán el día del remate, interesándose en comprarse uno ó dos lotes, que podrán con una insignificancia mensual, ahorrada de cualquier gasto superfluo de la vida.

Por cada lote darán de seña una mensualidad. Para más datos, Plaza Independencia núm. 79. 2668-Dic.18.

Juan M. Lawes

Importante remate

AL MEJOR POSTOR.—De un espléndido y elegante chalet recientemente construido con toda solidez, lujo y confort, y de una distribución interna admirablemente có...

Victorica y Muiños

En el Local Reyles, Estación Molles —Gran Remate de Reproductores y haciendas generales procedentes del Establecimiento El Paraíso, propiedad de don Carlos Reyles y de los Establecimientos de los Socios de la Liga del Trabajo.

Victorica y Muiños

GRAN LIQUIDACIÓN. — ATENCIÓN ...

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

IMPORTANTE REMATE

De 20 solares de terreno

Venta liberal

A 5 años de plazo

O sea á pagar

En 60 mensualidades

Sin interés, en la Nueva Ciudad (Barrio Nueva Génova), dentro del amanzanamiento oficial. Preciosa posición, con frente á la

Quinta de Villa Dolores

JARDÍN ZOOLÓGICO

BARRIO BANCO POPULAR DEL URUGUAY é inmediato á los Barrios Nueva Génova, Nueva Roma, Nueva España, Miramar, José Pedro Ramírez, Castelar y Barrio de los Españoles. Estación de los Tranvías Pocitos, Buceo y Unión...

El eléctrico de la Transatlántica pasará en breve por la calle ...

EL DÍA 6 DE ENERO DE 1909 (Fiesta de los Reyes), en los propios terrenos, á las 5 de la tarde, venderé los referidos solares en las condiciones de venta establecidas en el cuerpo de este aviso.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos así como por carteles y planos dirigirse al BANCO POPULAR DEL URUGUAY ó á Misiones núm. 123.

Todo comprador, al firmar boleto depositará el importe de 1 mensualidad. 2558En.6

Mendoza Garibay

EL 25 DE DICIEMBRE (feriado)

A LAS 4 DE LA TARDE

Una joya de gran precio

Lujosísima casa-habitación

En la nueva ciudad

Muy central, de reciente construcción (año 1901): materiales insuperables, con todo el confort y distribución interior tan bien dispuesta que desafía al más exigente en lo que respecta á comodidades especiales.

Con frente á la gran

CALLE URUGUAY Núm. 638

Entre Magallanes y Gaboto

Los pormenores son tan interesantes, que bien merecen mencionarse:

Contiene, dentro de dimensiones muy apropiadas, ocho hermosas piezas, sala, antesala, grandioso comedor, escritorio, cuatro dormitorios, despensa, dos piezas de alto, para servicio, con W. C.; cuarto de baño completo, entre el 1.o y 2.o dormitorio, con toilette, W. C., lluvia, inmersión, etc.; tres claraboyas corredizas, la primera con plafón de cristales grabados con colores bien combinados; espaciosa cocina Munis y co...

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Mendoza Garibay

POR EL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 27 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

Diez solares

En el punto más elevado y pintoresco de los

POCITOS

Con frente á las calles LIBERTAD, RAMÓN MASINI y SANTIAGO VÁZQUEZ entre la AVENIDA Á LOS POCITOS y CALLE PEREYRA...

VENTA AL MEJOR POSTOR POR CUOTAS FIJAS DE 10 Y 12 PESOS MENSUALES. Descuento de 20 por ciento al que pague al contado.

«EL BANCO POPULAR DEL URUGUAY» adelanta dinero á préstamo para la construcción...

TÍTULOS IRREPROCHABLES

Gran remate de Haciendas

Y

Arrendamiento de campo

Liquidación total de las haciendas de la Estancia "San Lorenzo" de los señores Idiarte Hnos. por terminación de contrato. Rincón de Escarza. 6.a sección Departamento Flores.

4000 vacunos en su mayoría Hereford, (alta mestización).

20.000 lanares merinos y cruza Lincoln, en su mayoría merinos.

50 yeguarizos.

Se arrendará en remate público, el campo en que están dichas haciendas, compuesto de 5800 hectáreas aproximadamente, que pertenece á la sucesión de don Lorenzo de Escarza.

Próximamente se fijará la fecha del remate y se ampliarán detalles.—*Ponce de León y Ibarra.*—Avenida General Rondeau 173.—Montevideo. 2254-Nov.5.

Carlos D. Durán

Por completa liquidación - Al mejor postor

A largos plazos

Venta en remate de

9 hermosos solares de terreno

Ubicados en el mejor paraje del importante y poblado

Camino de Larrañaga

entre 8 de Octubre y Goes, distando apenas 400 metros de la primera de esas calles.

Terrenos firmes, de áreas convenientes, como que hay para todos los gustos y para todos los bolsillos, aparentes para construir una casita ó un chalet.—Pagaderos en cuotas mensuales de

10, 15 y 25 pesos

Llamo desde ya la atención de los compradores acerca de esa forma de pago, que importa una verdadera liberalidad.

Rodeados los solares de quintas modernas y muy próximos al tranvía de 8 de Octubre con boleto de 6 centésimos y á solo 22 minutos de la plaza Constitución.

No hago mayores comentarios acerca de las liberales condiciones de pago y de la posición que tienen los terrenos porque no son mayormente necesarios, pues está en la conciencia de todos.

Sólo invito á comprar esos lotes de te...

TÍTULOS GARANTIDOS

DE PRIMER ORDEN

Carlos D. Durán

JUDICIAL - AL MEJOR POSTOR

De una valiosa é importante fracción de campo ubicada en el mejor paraje del departamento de Canelones, conocida por «Costas del Tala», próxima á la Estación Cazot de la cual dista apenas 12 kilómetros, y solo 15 kilómetros de los pueblos «San Ramón», «San Bautista» y «Tala» compuesta de 5 fracciones contiguas, de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas

1 centiaria y 80 decímetros

Tierras consideradas como de primer órden pues así debe denominarse á los campos de cardo, como éste, que son siempre campos gordos.

Vése el detalle de las mejoras, y dígase después si no se trata, como dejo dicho, de una valiosa é importante fracción de campo.

CASA DE MATERIAL con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., aljibe de 130 pipas, 2 piletas monumentales con bomba.

GRANERO de madera machimbrada, forrado de zinc, de 14 metros de largo, por 6 de ancho.

OTRA POBLACIÓN de material, con 4 piezas, techo de zinc.

UN GALPÓN DE MATERIAL para animales finos.

UN GALPÓN DE ZINC para establo.

POBLACIÓN PARA PEONES— 3 piezas, bebederos, corrales, etc.

GRAN ALFALFAL en producción (13 hectáreas largas).

MONTES FRUTALES de las mejores y más variadas clases (5 hectáreas), y monte maderable.

Es notorio el valor que han alcanzado las tierras especiales del departamento de Canelones, como lo son las que ofrezco en venta pudiendo considerarse éste como uno de los mejores negocios que se han presentado.

En los carteles á distribuirse se insertará el plano del campo.

EL MARTES 5 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde.

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Procederé á la venta en remate público y á la más alta oferta, de la indicada fracción de campo, en cumplimiento de lo ordenado en el siguiente

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Enero á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Durán, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes fracciones de terreno con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situadas en el Tala departamento de Canelones, compuesta la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas, que lindan por el Norte con don Joaquín Reyes; por el Sud el señor Mundo; por el Este los menores Lemos y por el Oeste los herederos Sequeira.—La 2.a se compone de 50 hectáreas 3 áreas 5 centiáreas y 90 decímetros más ó menos y linda por el Norte la suc. Garín y señora Ibarguyen; por el Sud solares locales; por el Este sucesión Sequeira; y por el Oeste sucesión Garín; la 3.a fracción se compone de 71 y medias hectáreas más ó menos, y contigua á la anterior; la 4.a se compone de 80 hectáreas más ó menos que lindan por el Norte la suc. Castro de Ibarguyen—por el Oeste la suc. Pérez;—por el Sud camino vecinal por medio con la sucesión Garín hoy Cervetti y por el Este con el señor Cervetti, y la 5.a se compone de 18 hectáreas 13 áreas y 84 centiáreas que lindan por el Oeste con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud señor Garín. Se previene que con respecto á la segunda fracción descripta se entregan los derechos posesorios á la misma,—y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de...

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bien surtida casa LA CENTRAL de los señores López y Médici, de la ciudad de San José: por cuenta y orden de quien corresponda. En mi casa, calle Rincón 57.

EL MARTES 29 de Diciembre, á las 2 y media en punto, se procederá á la venta ...

2661-Dic.29.

ARTURO D. KELLY

GRAN REMATE FERIA DE GANADOS

En el local de la Asociación Rural del Departamento de Soriano

Estancia «Los Altos»

Estancia «Arenal Grande»

Estancia «La Charolesa»

«Colina Farm»

Estancia «Santa Adelaida»

Estancia «Palmitas»

Estancia «Concordia»

Estancia «Santa Rosa»

«Por cuenta de varios»

NOTAS—La comisión del 2 por ciento será á pagar entre comprador y vendedor por partes iguales...

MERCEDES (R. O.)

2693.Dic.31.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta - Sin base

Por cesación de condominio

1.o De una amplia y cómoda casa de bajos, situada en la calle Agraciada núm. 421, entre Marmarajá y Arequita, y

2.o De un espléndido solar de terreno, situado en la propia calle Agraciada, contiguo á la misma casa, ocupados ambos por el JARDÍN DE INFANTES.

ADOQUINADO, CAÑO MAESTRO Y AFIRMOS PAGADOS

El solar de terreno se compone de una extensión superficial de 835 metros cuadrados, 73 decímetros, 68 centímetros, con un hermoso frente de 11 metros 71 centímetros al Sud...

ADOQUINADO, VEREDA Y CERCO PAGOS

TÍTULOS BUENOS.—Escrituras, certificados é impuesto á cargo de los compradores, los cuales deberán consignar el 10 por ciento del precio, en garantía de sus respectivas ofertas.

Por cualquier informe, ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119, de 2 á 6.

2680 Dic.19.

Manuel G. de Zúñiga

De una casa-quinta

SITA EN EL CAMINO LARRAÑAGA 429

200 metros al sud del Camino 8 de Octubre

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 5 de la tarde. En el lugar de su ubicación remataré al mejor postor dicha propiedad cuyo terreno se compone de 21 mt. 475 mm. de frente al Sud á Larrañaga, por 53 metros de fondo, 1137 mt. cuad. Consta de empedrado, pared con pilares, verja y portón de hierro al frente; 4 habitaciones corridas, tirantería de hierro, galería, jardín, cerco, arboleda frutal, gran parral, un galpón, aljibe, cocina, W. C., etc.

El comprador entregará 200 pesos en garantía.

Títulos buenos. Domicilio del martillero: Joaquín Requena núm. 21b. 2701dic27

Manuel G. de Zúñiga

De la finca de hermoso fondo, calle Colonia números 577 y 579, entre Sierra y Arenal Grande.—11 metros 167 mlts. de frente al Norte,—casi mirando á Sierra,—por 56 metros 479 milímetros de fondo.—¡¡Por cualquier precio, venta forzosa, al mejor postor!!—El martes 5 de Enero á las 5 p. m., en la misma propiedad.—Consta de 2 casas, una al frente y otra interior; la primera se compone de puerta de calle y 2 ventanas con rejas y persianas, zaguán, 3 habitaciones de azotea, galería, 2 patios con durazneros, aljibe, cocina, W. C., etc.—Y la segunda, con portón al frente, jardín, arboleda frutal, parral, 3 habitaciones de azotea, aljibe, etc.—Vereda, empedrado y afirmos pagos. Títulos buenos.—El comprador entregará, en el acto, 400 pesos oro en garantía.—Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 2696-Dic.23.